

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: un mes..... 4 reales.
PROVINCIA: trimestre adelantado..... 20
Por conducto de los correos..... 24
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre..... 70
SEMESTRE..... 120

Remitidos, anuncios y comunicados a precios convencionales, y con grandes ventajas a los suscritores.

DOMINGO 18 DE MAYO DE 1873.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "LA PRENSA".

SAN JUAN DE LUZ 14 de Mayo de 1873.

Señor director de LA PRENSA.
La causa carlista adquiere cada vez más desarrollo, y lejos de abandonar la actitud de fuerza en que se ha colocado...

Dadas estas condiciones especiales en que se coloca el carlismo, ya se crean más en camino que nunca de obtener la señalada ventaja de ser reconocidos dentro de poco como berlinguerantes.

Unasé a las circunstancias indicadas, el entusiasmo que les domina, y se creará sin dificultad el que no quierán abandonar una empresa, que como todos vamos pretendiendo llevar a cabo con tanto trabajo como tenacidad, hasta obtener una pujanza igual a la que alcanzaron en la pasada guerra civil...

Segun mis antecedentes, existe el plan de infestar las provincias todas de pequeñas partidas, cuya organización me consta han emprendido con una actividad verdaderamente febril.

Todos los antecedentes que tengo, están conformes en que antes de acabarse el mes recibirá un notable impulso la campaña carlista.

La compañía marítima de Marsella, que como dije en mi carta de ayer, contratara con los carlistas los alijos y conducciones de armas, parece que es una, creada en 1871 para el comercio de aquel puerto con los de Argel, y cuyo nombre o razón social omito por consideraciones fáciles de comprender.

No conozco este pacto sino con referencia a segunda persona que tengo por autorizada, y según la misma, no se saben las condiciones bajo las que se estipulará el contrato, pero sí afirma que los 16 vapores de que dispone la compañía, se dedicarán a este tráfico, tanto a su ida a Africa, dejando las procedencias de Suiza, Bélgica y Francia, cuanto a su regreso a Marsella las de Inglaterra y los Estados- Unidos, que recibirán en Orán.

Ayer mañana salió escoltado para la frontera el sargento de caballería de Numancia, que, como anuncié hace dos días, violó el territorio francés en persecución de los carlistas.

El corresponsal.

BARONA 15 de Mayo de 1873.

Señor director de LA PRENSA.
El combate de Ercall ha entusiasmado de una manera notable a los carlistas quienes aprovechando tan buena impresión se proponen hacer un levantamiento general en Aragón y ampliar el de Vizcaya en esta provincia se presentarán antes de ocho días bajo el mismo aspecto que en Junio del año pasado, siendo esta la causa de que algunos jefes navarros hayan penetrado en dicho Señorío a facilitar el alzamiento general.

Por lo que respecta a Guipuzcoa y Navarra, los sucesos y otros atropellos que cometen las columnas republicanas, hacen que se refuercen constantemente las partidas haciéndose cada vez más numerosas y que en los pueblos de escasa consideración se prefiere la permanencia en ellos de las facciones, al paso no más de cualquier fuerza del Gobierno.

Todos los puestos aduaneros de la frontera, con la sola excepción del de Valcarlos, vuelven a ser ocupados por los carlistas desde ayer.

Es completamente inexacto que Laramendi como han dicho los periódicos de Madrid, se halle en Cataluña y que ejerza por lo tanto influencia alguna sobre el hermano de D. Carlos; este cabeceja antiguo oficial carlista que ha servido por algún tiempo en el ejército Austriaco, con el que asistió a la batalla de Sadowna, se encuentra desde el mes pasado con las facciones navarras a las que se incorporó sin haber pertenecido antes a las de Cataluña.

Segun las últimas noticias, la columna Maldonado que tan triste memoria va dejando en los pueblos de la frontera y particularmente en Urdax, se hallaba en una posición poco envidiable, a su estado de indisciplina, añadida que está tan mal situada que se daba como inminente un ataque contra la misma por las facciones reunidas de Lizarraga, Elio y Santa Cruz; estas partidas ocupaban ayer los puntos siguientes: Lizarraga posesionado de Echalar, Elio de Bertiz y Santa Cruz de Vera.

Circuló ayer muy consistente el rumor de que la disciplina y entusiasmo del ejército que opera en Navarra deja mucho que desear habiéndose amotinado la guarnición de Pamplona al recibir orden de marchar contra los carlistas; los soldados decían que se les engañaba y pedían a grandes gritos sus licencias absolutas. Si esto es cierto, el general Nouvilas debe estar muy satisfecho. Parece que estas mismas tropas se consiguieron por fin que salieran de Pamplona, pero no contra las partidas, sino en dirección a Vitoria.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripción, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. También se hacen por medio de los responsables de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redacción y administración de LA PRENSA: Calle de Jacometrezo, números 7 y 8, principal.

AÑO TERCERO.—NUMERO 651.

Han sido decomisados por la policía francesa en la casa denominada de Artola, conocida vulgarmente bajo el nombre de «Casa de la bola», sita en el distrito de Bayona, unos 9.000 uniformes destinados a los carlistas. Se decía a última hora que a petición de las gestiones de ciertas influencias, los referidos uniformes serían devueltos al sastre constructor, alegándose que no habían sido aún pagados al mismo.

La prensa de aquí se queja de que las autoridades francesas, hayan obrado con parcialidad devolviendo al ginece armado que violó su territorio, extrañándose que se obre de esta manera con el Gobierno español, al cual no se ha atrevido a reconocer aún la República francesa por vergüenza, como dice la Lemaine de Bayonne.

El corresponsal.

BARCELONA 15 de Mayo de 1873.

Sr. Director de LA PRENSA.
Hácese todos los trabajos preparativos para un movimiento separatista para antes de la reunión de la Asamblea. Nuestros flamantes federales dicen que no deben dar su porvenir a unas Cortes que produzcan un dictador ó presidente unitario. Que el pueblo debe proclamar enseguida la república federativa y constituir los estados cantonales, y después nombrar por sufragio a los delegados que han de formar el futuro Congreso, que no tenga más misión que la de dirimir las discordias entre los cantones y tratar de que, éste se reúna en un punto cualquiera de la Península con excepción de Madrid.

Visiblemente no tenemos mas novedad que la friolera de continuos escándalos y la certeza de que aquí se prepara el trueno gordo.

Los intransigentes que ven la batalla perdida, van a apelar a las armas bajo el pretexto de que conceptúan nulas las elecciones. Ya se han mandado emisarios a los batallones franceses, que son diez, para que al primer aviso ó señal estén dispuestos para venir sobre la capital a promover la tormenta, y las instrucciones son, que si los jefes no quieren seguirlos que los dejen solos, aunque la mayor parte les seguirán, porque todos pertenecen al pacto federal. Esto sucederá antes del primero de Junio, pues así está acordado entre los que trabajan por la ruina de este pobre país y de la España toda, cual si no hubiesen nacido cobijados por nuestra hermosa bandera. ¡Pobre patria!

El emisario que va a preparar al 6.º batallón de franceses que está entre Aregui y Mataró sale mañana. Sin que él supiera que le escuchaban me he estado enterando de cuantas instrucciones lleva y menudos propósitos de los intransigentes.

Repítelo, pues, que estamos llamados desgraciadamente a presenciar grandes cosas, cuya responsabilidad cabrá en primer término a este malhadado Gobierno que no ha hecho otra cosa que contribuir al desorden que en todas partes impera, y a que esté cercano el día que el nombre de la república sea escuchado por todas partes con odio y temor.

El corresponsal.

UNA NEGOCIACION DESGRACIADA.

En una carta de Londres que ha publicado La Epoca se dan algunas noticias sobre la desastrosa negociación de que dimos cuenta hace algún tiempo, y en la cual la comisión de Hacienda española en aquella capital sufrió un notable quebranto que calculábamos en cinco millones de reales, y según ahora vemos solo importaba 4.800.000 rs., equivalencia de las 50.000 libras de la negociación entablada con Mr. John Bell. Aunque la carta parece escrita para defender a éste y atenuar en todo lo posible el mal efecto que ha causado tan escandaloso asunto, como en ella vemos confirmados los hechos principales de los cuales resulta que efectivamente los intereses del Tesoro español han sido perjudicados en una gruesa suma, vamos a reproducir lo más esencial de la carta, a fin de que se conozca claramente de qué naturaleza ha sido el daño, y a quién debe achacarse la responsabilidad moral del desastre en que el Tesoro español ha sido la única víctima.

Oigamos al abogado de John Bell, que así refiere lo ocurrido:

El 6 de Noviembre de 1872 se presentó Mr. John Bell en la referida comisión (la de Londres), proponiendo la negociación ó descuento a razón del 12 por 100 al año, que era entonces el concedido, de 50.000 libras de letras del Tesoro a cargo de ella bajo la garantía de costumbre.

Abonaban a Mr. Bell:

- 1.º Estar establecido en Madrid con casa de comercio.
2.º Representar allí al comité de tenedores de títulos españoles en sus relaciones con el Gobierno.
3.º Estar ligado amistosamente con el ministro de Hacienda de la época, con otras elevadas personas de la situación y con el señor ministro plenipotenciario en esta corte.
4.º Haber llevado a efecto con la comisión otro contrato de 50.000 libras, que fue cumplido.
5.º Merecer la confianza de varias de las casas más principales de esta, que le habían indicado para ocupar el puesto de director gerente principal de un Banco de grandes proporciones que se proponían establecer en Madrid.
6.º Haber auxiliado a la comisión en momentos de gran apuro, una vez con una fuerte suma en metálico

al simple interés corriente de la plaza, y otra por algunos días sin ningún interés ni garantía.

El presidente aceptó la oferta; dispuso el depósito de las garantías, cual era de costumbre, en poder de sus banqueros los Sres. Martín y compañía; y aceptó las letras para la operación; 10 de 5.000 libras, 50.000.

Es costumbre en esta en negociaciones de letras verificadas, por ejemplo, un martes ó viernes, no acudir al cobro hasta dos días después, es decir, el viernes ó martes sucesivo. Si se trata de descuentos, el corredor recoge las letras, y forma después la cuenta del líquido.

Siendo este un uso establecido y aplicable entre personas conocidas, nadie mejor que Mr. Bell tenía derecho a que se aplicase en su caso; y al hacerse así, a pesar de no ser la costumbre, dejó un recibo por las letras, obligándose a satisfacer su importe el 8 del mismo mes de noviembre, y otro el documento de garantía firmado por los banqueros Martín y compañía.

Lejos de mi entrar en la defensa del Sr. Bell por ninguno de sus actos, según se presentan en esta negociación.

Este no cumplió su compromiso, alegando que había hecho varios arreglos con otras personas, quienes trascurriendo el tiempo según detalladamente expresó en una Carta-declaración de 15 de enero último, abusaron de su confianza y le dejaron envuelto.

El señor presidente confiaba diariamente, según las promesas que se le hacían en una resolución favorable, y habiendo consultado una situación tan crítica con el señor ministro plenipotenciario, sin dejar de apurar a Bell hasta con amenazas, creyeron conveniente no entrar con él en vías judiciales que podrían no solo comprometerla personalmente, sino impedir la realización de sus esperanzas con varios banqueros de esta.

Bell había dejado como depósito varias letras aceptadas por casas de comercio de respetabilidad y otras sobre una que figuraba en primera línea por valor de 50.340 libras. En semejante situación se presentó el cónsul de España en Londres, amigo del Sr. Bell, bajo el carácter de mediador, y si era posible componedor de las dificultades que ocurrían, repitiendo en nombre de Bell y en el suyo, la seguridad de que en breves días, tan luego como pasase una de las crisis monetarias que de cuando en cuando aparecen en este mercado, las letras se descontarían y se saldaría la transacción.

El resultado fué que en un breve plazo ingresaron en la comisión 23.300 libras por cuenta de las 50.000 libras, quedando el resto de 26.700 representadas por 20.000 y pico de letras aceptadas por las casas de Malcolm y compañía, Adams y compañía y la hasta entonces reputada casa de los Sres. Lizardi y compañía.

La confianza general fué defraudada, y estas casas suspendieron sus pagos bajo circunstancias que parecían increíbles.

El presidente de la comisión ha confiado estos negocios a unos abogados (solicitors) de nombrada para que representara al gobierno y sostengan sus derechos en los respectivos concursos de las quiebras; sabedor de que Mr. Bell tiene derecho a una comisión que los compradores de las minas de Riotinto deben abonarle, ha puesto un embargo en sus manos; y habría principiado ya contra Bell procedimientos judiciales a no haber conseguido este evitar el recibo personal de la citación al tribunal, sin lo cual, según las leyes, nada puede seguirse.

Mr. Bell ha estado en Madrid a fines de Enero y se hallaba pocos días há en un segundo viaje. Los ministros de Hacienda, conocedores del negocio y sus consecuencias, lo han recibido y conferenciado con él, prueba evidente de que ha obrado algo en sus ánimos para absolverlo de responsabilidad.

Resulta, pues, como dice un colega, que de las célebres letras solo han podido recogerse 23.300 libras, menos de la mitad, y el Tesoro español ha perdido el resto, más de dos millones y medio de reales, que no hay esperanzas de recobrar. Resulta también que a un hombre que no tenía la suficiente responsabilidad se le confiaron intereses de gran valor porque era amigo del Sr. Ruiz Gomez, del Sr. Moret y de otras personas de la situación radical, que, sin embargo, no han salido a pagar por él. Resulta que desde el 8 de Noviembre en que tuvo lugar el desastre hasta mediados de Mayo no se ha acudido todavía a los tribunales de justicia, entre otras razones por no perjudicar a Mr. Bell, y porque es amigo del cónsul de España en Londres. Resulta también que Mr. Bell hace frecuentes viajes a Madrid, y conferencia con los ministros de Hacienda y estos le atienden y le han absuelto en su ánimo, sin que a todo esto parezca un solo céntimo de la cantidad extraviada. ¿Qué más podemos añadir? Que así andan las cosas de España y que los últimos restos de su desdichada Hacienda no parece sino que se han convertido en merienda de negros.

SECCION EDITORIAL.

MISTIFICACIONES.

Mas de una vez hemos hecho notar la lógica de los intransigentes y el acierto con que discurren al juzgar a sus correligionarios los benévolo.

El Sr. Bácia ha dicho a los hombres del Poder que querían mistificar la república, lo que es lo mismo; crear una república de guante blanco. Por mas que parezca mentira, lo que dice el señor Bácia es cierto, evidente, por que lo prueba con hechos prácticos y palpables.

Repasemos la lista de los nuevos diputados últimamente elegidos. En esa falange macédonica fabricada por el Gobierno, faltan los nombres de republicanos probados y antiguos como Córdoba y Lopez, Pruneda, D. Federico Rubio y hasta el famoso Perez del Alamo, y en cambio abundan los nombres desconocidos que parece han salido de una erupción subterránea, pues nadie les conoce y hasta se duda si se conocen a sí mismos.

No queremos suponer, sin embargo, que todos calcaen los mismos puntos del diputado Lamparilla, de quien hablamos ayer; pero hay que confesar que cuando un periódico republicano afirma que le es un estremo doloroso leer las listas de los que se suponen diputados electos para las futuras Constituyentes, y no encontrar en ellas a hombres de honrosa historia política, de reconocida ilustración, de probada suficiencia; a hombres de elevado criterio, científicos y competentes para tratar las altas y delicadas cuestiones político-sociales que en ellas se han de presentar, ¿podemos ir preparando a ver en las próximas Cortes una buena colección de notabilidades de campanario?

¿Que prueba todo esto? Lo que dice el Sr. Bácia con su lógica inexorable, que se quiere fabricar una república de compadrazgo. ¿Cómo exclaman justamente indignados los intransigentes. ¿Es posible que el Gobierno haya combatido a los ciudadanos que mas pruebas han dado de entusiasmo por la república federal y haya protegido a hombres oscuros que quizás fueron ayer esbirros de González Brabo?

Esta pregunta es lógica y contundente, por que parte de un hecho, del hecho indudable de que no han salido del cántaro electoral aquellas figuras republicanas, de las cuales se sabía que no hallarían al compás gubernamental.

Pero hay mas aun; los hombres del Gobierno acarician un proyecto que viene a probar de nuevo que tratan de fabricar una república a gusto suyo con sus toques y aceites doctrinarios, como dicen los intransigentes. El proyecto es sencillo y ya se ha exhibido en el gran escaparate periodístico, ó sea La Correspondencia. Consiste en proclamar la federal en las primeras sesiones de la Asamblea, en llevar a cabo una farsa de dimisión por parte del Gobierno, continuando, sin embargo, en el poder por la gratitud natural que existe en el hijo hacia su padre, aunque revestido de facultades omnímodas para preparar el proyecto de Constitución federal.

El proyecto, como se vé, es excelente, y va encaminado a lo que dicen los intransigentes, a preparar una república microscópica y sui generis. No tiene mas que un defecto y es que supone una candidez inverosímil, supina, homérica en los intransigentes. Esta fracción numerosa é importante del partido republicano ha combatido hasta aquí al Gobierno de una manera ruda y terrible; y no se puede creer que ahora vayan a deponer las armas y doblar la rodilla ante un poder que apellidaron de faccioso.

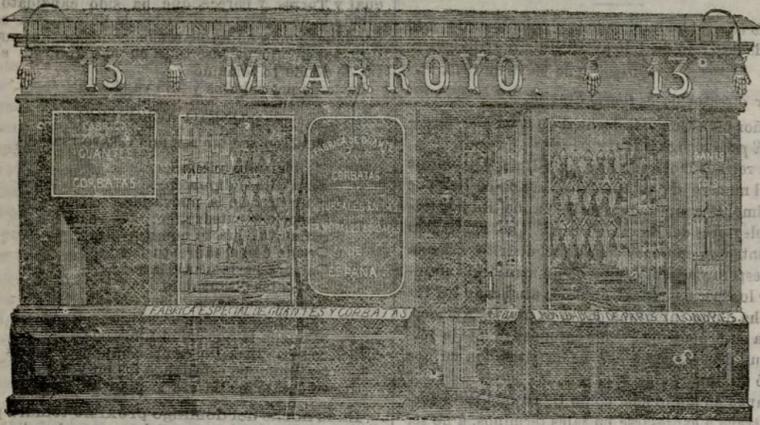
Si los individuos del Gobierno inspiraran confianza a los republicanos puros pudiera creerse en la eficacia del plan fraguado por el Sr. Figueras, pero no siendo esto cierto ni mucho menos, no hay temeridad en asegurar que la comedia será silbada. Por lo menos esta fracción del partido republicano aspira a dejar cesantes a la mayoría de los actuales ministros porque carecen de espíritu revolucionario. Nada vamos ganando por nuestra parte en que vengan benévolo ó intransigentes, porque aún cuando reconocemos que estos proceden con lógica no sabemos decir cuáles son peores. Entre la risita histórica del Sr. Figueras y los tajos y mandobles de Pierrard no escogemos.

En un periódico se ha dicho que al salir de Cádiz para Zaragoza el jueves el batallón de Valencia, muchos de sus individuos se negaron a marchar si no les acompañaban los voluntarios de la República.

La Correspondencia rectifica anoche esta noticia diciendo que en el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento de semejante hecho. Puede ser muy cierto lo segundo sin que deje de serlo también lo primero. ¿Se dan tantos casos iguales?

El mismo colega dice en otro suelto que no tiene fundamento el rumor de que un batallón del

SECCION DE ANUNCIOS.



GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

Antes de Clement, Hermanos.

El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricacion de guantes y surtido de corbatas.

CARRETAS NUM. 15.

THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPAGNY

COMPANIA

POR VAPOR

DE

AL

NAVEGACION

PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles.  
De Burdeos todos los sabados.  
De Lisboa todos los martes.  
De Santander una vez al mes.  
De Coruña una vez al mes.  
De Vigo dos veces al mes.

LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SABADOS

PRECIO DE LOS BILLETES	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Esta Compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, contruidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.  
AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bercena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.  
Para informes, tomar pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la Compañía

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12, MADRID.

LA RIOJANA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

(fuerza de 70 caballos.)

LOPEZ HERMANOS

Dirección general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

SUCURSALES:

MADRID.

SEVILLA.

Lopez hermanos: Visitation, 2.

Lopez hermanos: Dados, 10.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería. Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues éstos, conocidos hoy ha ta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día.—D. hemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.—Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.  
CAFÉS.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporación, y en cajas de lata de una libra.  
TÉS.—Desde la clase corriente á la más selecta.

BUENA OCASION!!

ARENAL, 24.

En la calle del Arenal, núm. 24, tienda, se realizan, á la mitad de su valor, un gran surtido de juguetes, floreros, relojes de mesa, adornos de tocador, cigarreras, quinqués, cafeteras, tinteros, petacas, cartetas, targeteros, bisutería negra y de doble filo, cubiertos de metal blanco, bastones, papel y sobres, coches para niños, caballos de tornillo, cestas vacías y con cubiertos para viaje, faroles de papel para iluminación, bandejas, álbums y marcos para retratos, jabones para tocador del acreditado Windsor y otros, mecha para fosforeras á real la vara, llaves para reloj á medio real, boquillas, pipas, navajas, lapiceros cepillos de varias clases, cartapacios y otros innumerables objetos de utilidad y de adorno.

NOTA.—El vender estos géneros á la mitad de su valor, es, por haberles comprado en globo á precios ventajosos, al cerrarse el Gran Bazar de la calle Mayor, núm. 2.

Otra.—Hay interés en realizarlos para hacer espacio á los nuevos surtidos que se están recibiendo.

SE REALIZAN 10.000 ABANICOS.

À LA VITA BONA.

En la inmediata villa de Valdemoro, y su calle de Torrejon, núm. 10 (á tres cuartos de hora de Madrid por el ferrocarril), se arrienda una casa para la temporada de verano, con seis habitaciones, patios con emparrados, buenas aguas, jardín etc. etc.

Dirigirse, en dicha villa, á Juana Moreira; y en Madrid, á D. Mariano Ontiveros, calle de Silva, número 46, piso 2.º cuarto número 5.

SE VENDE UN SOLIDO Y ESPACIOSO CLARENS construido en París, ó se cambiará por una berlina ó victoria.  
Calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto 2.º izquierda, darán razon de 1 á 2.

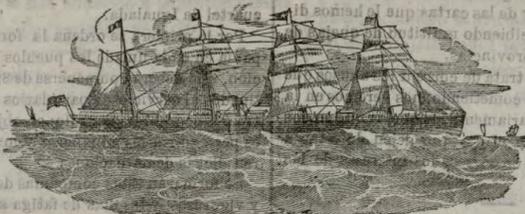


PILDORAS HOLLOWAY

INCIDENTO HOLLOWAY

Esta célebre Pildora que ha sido adoptada en los principales hospitales de Europa para la cura de las afecciones y afecciones cutáneas en general, dirige sus efectos con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las afecciones de toda clase, las llagas, los humores, las afecciones escrofulosas de todo especie, las abscesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones de las membranas de todo género, ya sean del estómago, glándulas ó mucosas, pueden curarse notablemente por medio de este maravilloso bálsamo.  
Las reglas de Pildoras y bálsamo de Utopia.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero, y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que obstruyen la vejiga ó la matriz en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas padecidas de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades sanativas, introducidas en el mundo vital, lo limpian de toda clase de humores que perjudican contribuyen á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los dolores de cabeza y del estómago, aligando toda afección purpúrea y restituyendo al hígado en acción natural. Los dolores sifílicos de todo orden, introducidos por medio de un medicamento como estas célebres Pildoras, que obran con suavidad, purifican la sangre e impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.



WHITE STAR LINE

LINEA DE LA ESTRELLA BLANCA.

Servicio mensual de espléndidos vapores de 5000 toneladas

ENTRE LIVERPOOL Y CALLAO (Lima),

TOCANDO EN BORDEAUX, VIGO, LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES (con asbordo), VALPARAISO,

ARICA É ISLAY.

Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid, D. FELIPE BARROETA, ALCALÁ, 16.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número gratis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.



Más de cien millones de personas, del viejo y nuevo Mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sava de coco de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar. Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que atacan los músculos, las articulaciones y miembros, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heróico, eficaz, cómodo, barato (á veces 05 céntimos), y por más de 800 periódicos sin distinción de matices, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, etc.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueva mañana en ayunas una cucharadita; como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna, tris y lepra; hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

PRECIO: 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías, y perfumerías de todo el globo. Exíjase mi prospecto con ceruilados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Dirigirse al inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo. NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Pandocsa, de Ubergueta, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TELEGRAFOS Y Marina, fundada en 1853. Director, D. Rafael Palet y Villava, del cuerpo de telegrafos. Calle de San Onofre, núm. 3, cuarto 2.º

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA. ALIMENTACION INFANTIL. Papas ó papillas para criaturas. Sopa para convalecientes en lugar de chocolate. Depósito central, droguería de los Sres. Luengos, hermanos.—Embajadores, 9.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: un mes..... 4 reales.
PROVINCIALES: trimestre adelantado..... 20
Por conducto de los correspondientes..... 24
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre..... 70
IDEM IDEM semestre..... 120

venidos, anuncios y comunicados á precios convencionales, y con grandes ventajas á los suscritores.

DOMINGO 18 DE MAYO DE 1873.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA.
Tambien se hacen por medio de los correspondientes de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jacometrezo, números 7 y 9, principal.

AÑO TERCERO.—NÚMERO 651.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "LA PRENSA"

SAN JUAN DE LUZ 14 de Mayo de 1873.

Señor Director de LA PRENSA.
La causa carlista adquiere cada vez más desarrollo, y lejos de abandonar la actitud de fuerza en que se ha colocado trabaja por concertar sus elementos, haciéndose en tal sentido las más activas gestiones. Sin duda por esto se nota más animacion y confianza que de ordinario, no solo entre los allegados al pretendiente, sino tambien entre todos aquellos que han permanecido hasta ahora retraidos, y lo mismo entre los que figurando en segunda fila, se limitaban á obedecer ciegamente á este ó al otro cabecilla. La actitud de don Carlos con su promesa de acudir oportunamente al terreno de la lucha ha sido acogida con verdadero agrado.

Dadas estas condiciones especiales en que se coloca el carlismo, ya se creen mas en camino que nunca de obtener la señalada ventaja de ser reconocidos dentro de poco como beligerantes. Unase á las circunstancias indicadas, el entusiasmo que les domina, y se creará sin dificultad el que no quieren abandonar una empresa, que como todos vemos pretenden llevar á cabo con tanto trabajo como tenacidad, hasta obtener una pujanza igual á la que alcanzaron en la pasada guerra civil, en otro caso aspirarán á una tregua ó transaccion que sea á la par que honrosa, de grandes ventajas para el porvenir de su causa.

Segun mis antecedentes, existe el plan de invadir las provincias todas de pequeñas partidas, cuya organizacion me consta han emprendido con una actividad verdaderamente febril.

Todos los antecedentes que tengo, están conformes en que antes de acabarse el mes recibirá un notable impulso la campaña carlista.

La compañía marítima de Marsella, que como dije en mi carta de ayer, contratará con los carlistas los alijos y conducciones de armas, parece que es una, creada en 1871 para el comercio de aquel puerto con los de Argel, y cuyo nombre ó razon social omito por consideraciones fáciles de comprender. Dicha compañía se compromete á dejar bajo seguro en nuestros puertos del Mediterraneo que se la designen armas, municiones y material de guerra, que se obliga á tomar en el mismo Marsella ó en cualquier puerto del extranjero.

No conozco este pacto sino con referencia á segunda persona que tengo por autorizada, y segun la misma, no se saben las condiciones bajo las que se estipulará el contrato, pero si afirma que los 16 vapores de que dispone la compañía, se dedicarán á este tráfico, tanto á su ida á Africa, dejando las procedencias de Suiza, Bélgica y Francia, cuanto á su regreso á Marsella las de Inglaterra y los Estados Unidos, que recibirán en Orán.

Ayer mañana salió escoltado para la frontera el sargento de caballería de Numancia, que, como anuncié hace dos dias, violó el territorio francés en persecucion de los carlistas.

El correspondiente.

BAYONA 15 de Mayo de 1873.

Señor Director de LA PRENSA.
El combate de Brail ha entusiasmado de una manera notable á los carlistas quienes aprovechando tan buena impresion se proponen hacer un levantamiento general en Aragón y ampliar el de Yizcaya: en esta provincia se presentarán antes de ocho dias bajo el mismo aspecto que en Junio del año pasado, siendo esta la causa de que algunos jefes navarros hayan penetrado en dicho Señorío á facilitar el alzamiento general.

Por lo que respecta á Guipuzcoa y Navarra, los sucesos y otros atropellos que cometen las columnas republicanas, hacen que se refuercen constantemente las partidas haciéndose cada vez mas numerosas y que en los pueblos de escasa consideracion se prefiere la permanencia en ellos de las facciones, al paso no mas de cualquier fuerza del Gobierno.

Todos los puestos aduaneros de la frontera, con la sola escepcion del de Valcarlos, vuelven á ser ocupados por los carlistas desde ayer.

Es completamente inexacto que Larramendi, como han dicho los periódicos de Madrid, se halle en Cataluña y que ejerza por lo tanto influencia ninguna sobre el hermano de D. Carlos: este cabecilla antiguo oficial carlista que ha servido por algun tiempo en el ejército Austríaco, con el que asistió á la batalla de Sadowna, se encuentra desde el mes pasado con las facciones navarras á las que se incorporó sin haber pertenecido antes á las de Cataluña.

Segun las ultimas noticias, la columna Maldonado que tan triste memoria ya dejando en los pueblos de la frontera y particularmente en Urdax, se hallaba en una posición poco envidiable, á su estado de indisciplina, añaden que está tan mal situada que se daba como inminente un ataque contra la misma por las facciones reunidas de Lizarraga, Elio y Santa Cruz: estas partidas ocupaban ayer los puntos siguientes: Lizarraga poseionado de Echalar, Elio de Bertiz y Santa Cruz de Vera.

Circuló ayer muy consistente el rumor de que la disciplina y entusiasmo del ejército que opera en Navarra deja mucho que desear habiéndose amotinado la guarnicion de Pamplona al recibir orden de marchar contra los carlistas; los soldados decian que se les engañaba y pedían á grandes gritos sus licencias absolutas. Si esto es cierto, el general Nouvilas debe estar muy satisfecho. Parece que estas mismas tropas se consiguió por fin que salieran de Pamplona, pero no contra las partidas, sino en direccion á Vitoria.

Han sido decomisados por la policia francesa en la casa denominada de Artola, conocida vulgarmente bajo el nombre de «Casa de la bola», sita en el distrito de Bayona, unos 9.000 uniformes destinados á los carlistas. Se decía á última hora que á petición ó por gestiones de ciertas influencias, los referidos uniformes serian devueltos al sastre constructor, alegándose que no habian sido aun pagados al mismo. La prensa de aqui se queja de que las autoridades francesas, hayan obrado con parcialidad devolviendo al ginece armado que violó su territorio, estrañándose que se obre de esta manera con el Gobierno español, al cual no se ha atrevido á reconocer aun la República francesa por terquencia, como dice la Lemaine de Bayonne.

El Correspondiente.

BARCELONA 15 de Mayo de 1873.

Señor Director de LA PRENSA.
Hácese todos los trabajos preparativos para un movimiento separatista para antes de la reunion de la Asamblea. Nuestros flamantes federales dicen que no deben dar su porvenir á unas Cortes que produzcan un dictador ó presidente unitario. Que el pueblo debe proclamar enseguida la república federativa y constituir los estados cantonales, y despues nombrar por sufragio á los delegados que han de formar el futuro Congreso, que no tenga mas mision que la de dirimir las discordias entre los cantones y tratar de que, este se reúna en un punto cualquiera de la Peninsula con escepcion de Madrid.

Visiblemente no tenemos mas novedad que la friolera de continuos escándalos y la certeza de que aqui se prepara el trueno gordo. Los intransigentes, que ven la batalla perdida, van á apelar á las armas bajo el pretexto de que, conceptuán nulas las elecciones. Ya se han mandado emisarios á los batallones francos, que son diez, para que al primer aviso ó señal estén dispuestos para venir sobre la capital á promover la tormenta, y las instrucciones son, que si los jefes no quieren seguirlos, que los dejen solos, aunque la mayor parte les seguirán, porque todos pertenecen al pacto-federal. Esto sucederá antes del primero de Junio, pues así está acordado entre los que trabajan por la ruina de este pobre país y de la España toda, cual si no hubiesen nacido cobijados por nuestra hermosa bandera. ¡Pobre patria!

El emisario que va á preparar al 6.º batallon de francos que está entre Aregui y Matarró sale mañana. Sin que él supiera que le escuchaban me he estado enterando de cuantas instrucciones lleva y menguados propósitos de los intransigentes. Repítelo, pues, que estamos llamados, desgraciadamente á presenciar grandes cosas, cuya responsabilidad cabrá en primer termino á este malhadado Gobierno que no ha hecho otra cosa, que contribuir al desorden que en todas partes impera, y á que está cercano el día que el nombre de la república sea esuechado por todas partes con odio y temor.

El correspondiente.

UNA NEGOCIACION DESGRACIADA.

En una carta de Londres que ha publicado La Epoca se dan algunas noticias sobre la desastrosa negociacion de que dimos cuenta hace algun tiempo, y en la cual la comision de Hacienda española en aquella capital sufrió un notable quebranto que calculábamos en cinco millones de reales, y segun ahora vemos solo importaba 4.800.000 rs., equivalencia de las 50.000 libras de la negociacion entablada con Mr. John Bell. Aunque la carta parece escrita para defender á este y atenuar en todo lo posible el mal efecto que ha causado tan escandaloso asunto, como en ella vemos confirmados los hechos principales de los cuales resulta que efectivamente los intereses del Tesoro español han sido perjudicados en una gruesa suma, vamos á reproducir lo mas esencial de la carta, á fin de que se conozca claramente de qué naturaleza ha sido el daño y á quien debe achacarse la responsabilidad moral del desastre en que el Tesoro español ha sido la única victima.

Oigamos al abogado de John Bell, que así refiere lo ocurrido:

El 6 de Noviembre de 1872 se presentó Mr. John Bell en la referida comision (la de Londres), proponiendo la negociacion ó descuento á razon del 12 por 100 al año, que era entonces el concedido, de 50.000 libras de letras del Tesoro á cargo de ella bajo la garantia de costumbre.

- Abonaban á Mr. Bell:
1.º Estar establecido en Madrid con casa de comercio.
2.º Representar allí al comité de tenedores de títulos españoles en sus relaciones con el Gobierno.
3.º Estar ligado amistosamente con el ministro de Hacienda de la época, con otras elevadas personas de la situacion y con el señor ministro plenipotenciario en esta corte.
4.º Haber llevado á efecto con la comision otro contrato de 50.000 libras, que fue cumplido.
5.º Merecer la confianza de varias de las casas mas principales de esta, que le habian indicado para ocupar el puesto de director gerente principal de un Banco de grandes proporciones que se proponian establecer en Madrid.
6.º Haber auxiliado á la comision en momentos de gran apuro, una vez con una fuerte suma en metálico

al simple interés corriente de la plaza, y otra por algunos dias sin ningun interés ni garantia.

El presidente aceptó la oferta; dispuso el depósito de las garantias, cual era de costumbre, en poder de sus banqueros los Sres. Martin y compañía; y aceptó las letras para la operacion; 10 de á 5.000 libras, 50.000.

Es costumbre en esta en negociaciones de letras verificadas, por ejemplo, un martes ó viernes, no acudir al cobro hasta dos dias despues, es decir, el viernes ó martes sucesivo. Si se trata de descuentos, el corredor recoge las letras, y forma despues la cuenta del liquido.

Siendo este un uso establecido y aplicable entre personas conocidas, nadie mejor que Mr. Bell tenía derecho á que se aplicase en su caso; y al hacerse así, á pesar de no ser la costumbre, dejó un recibo por las letras, obligándose á satisfacer su importe el 8 del mismo mes de noviembre, y otro el documento de garantia firmado por los banqueros Martin y compañía.

Lejos de mi entrar en la defensa del Sr. Bell por ninguno de sus actos, segun se presentan en esta negociacion.

Este no cumplió su compromiso, alegando que habia hecho varios arreglos con otras personas, quienes trascurriendo el tiempo segun detalladamente expresó en una Carta-declaracion de 15 de enero ultimo, abusaron de su confianza y le dejaron envuelto.

El señor presidente confiaba diariamente, segun las promesas que se le hacian en una resolucion favorable, y habiendo consultado una situacion tan critica con el señor ministro plenipotenciario, sin dejar de apurar á Bell hasta con amenazas, creyeron conveniente no entrar con él en vias judiciales que podrian no solo comprometerle personalmente, sino impedir la realizacion de sus esperanzas con varios banqueros de esta.

Bell habia dejado como depósito varias letras aceptadas por casas de comercio de respetabilidad y otras sobre una que figuraba en primera linea por valor de 50.340 libras. En semejante situacion se presentó el cónsul de España en Londres, amigo del Sr. Bell, bajo el carácter de mediador, y si era posible componedor de las dificultades que ocurrían, repitiendo en nombre de Bell y en el suyo, la seguridad de que en breves dias, tan luego como pasase una de las crisis monetarias que de cuando en cuando aparecen en este mercado, las letras se descontarian y se saldaria la transaccion.

El resultado fue que en un breve plazo ingresaron en la comision 23.300 libras por cuenta de las 50.000 libras, quedando el resto de 26.700 representadas por 29.000 y pico de letras aceptadas por las casas de Malcolin y compañía, Adams y compañía y la hasta entonces reputada casa de los Sres. Lizardi y compañía.

La confianza general fue defraudada, y estas casas suspendieron sus pagos bajo circunstancias que parecian increíbles.

El presidente de la comision ha confiado estos negocios á unos abogados (solicitors) de nombrada para que representen al gobierno y sostengan sus derechos en los respectivos concursos de las quiebras; sabedor de que M. Bell tiene derecho á una comision que los compradores de las minas de Riotinto deben abonarle, ha puesto un embargo en sus manos; y habria principiado ya contra Bell procedimientos judiciales á no haber conseguido este evitar el recibo personal de la citacion al tribunal, sin lo cual, segun las leyes, nada puede seguirse.

Mr. Bell ha estado en Madrid á fines de Enero y se hallaba pocos dias há en un segundo viaje. Los ministros de Hacienda, conocedores del negocio y sus consecuencias, lo han recibido y conferenciado con él, prueba evidente de que ha obrado algo en sus ánimos para absolverlo de responsabilidad.

Resulta, pues, como dice un colega, que de las célebres letras solo han podido recogerse 23.300 libras, menos de la mitad, y el Tesoro español ha perdido el resto, mas de dos millones y medio de reales, que no hay esperanzas de recobrar. Resulta tambien que á un hombre que no tenia la suficiente responsabilidad se le confiaron intereses de gran valor porque era amigo del Sr. Ruiz Gomez, del Sr. Moret y de otras personas de la situacion radical, que, sin embargo, no han salido á pagar por él. Resulta que desde el 8 de Noviembre en que tuvo lugar el desastre hasta mediados de Mayo no se ha acudido todavía á los tribunales de justicia, entre otras razones por no perjudicar á Mr. Bell, y porque es amigo del cónsul de España en Londres. Resulta tambien que Mr. Bell hace frecuentes viajes á Madrid, y conferencia con los ministros de Hacienda y estos le atienden y le han absuelto en su ánimo, sin que á todo esto parezca un solo céntimo de la cantidad extraviada... ¿Qué más podemos añadir? Que así andan las cosas de España y que los últimos restos de su desdichada Hacienda no parece sino que se han convertido en merienda de negros.

SECCION EDITORIAL.

MISTIFICACIONES.

Mas de una vez hemos hecho notar la lógica de los intransigentes y el acierto con que discurren al juzgar á sus correligionarios los benévolo.

El Sr. Bacia ha dicho á los hombres del Poder que querian mistificar la república, ó lo que es lo mismo, crear una república de guante blanco.

Por mas que parezca mentira, lo que dice el señor Bacia es cierto, evidente, por que lo prueba con hechos prácticos y palpables.

Repasemos la lista de los nuevos diputados últimamente elegidos. En esa falange macédonica fabricada por el Gobierno, faltan los nombres de republicanos probados y antiguos como Córdoba y Lopez, Pruneda, D. Federico Rubio y hasta el famoso Perez del Alamo, y en cambio abundan los nombres desconocidos que parece han salido de una erupcion subterránea, pues nadie los conoce y hasta se duda si se conocen á sí mismos.

No queremos suponer, sin embargo, que todos calen los mismos puntos del diputado Lamparilla, de quien hablamos ayer; pero hay que confesar que cuando un periódico republicano afirma que le es un extremo doloroso leer las listas de los que se suponen diputados electos para las futuras Constituyentes, y no encontrar en ellas á hombres de honrosa historia política, de reconocida ilustracion, de probada suficiencia, á hombres de elevado criterio, científicos y competentes para tratar las altas y delicadas cuestiones politico-sociales que en ellas se han de presentar, ¿podemos ir preparándonos á ver en las próximas Cortes una buena coleccion de notabilidades de campanario?

¿Que prueba todo esto? Lo que dice el Sr. Bacia con su lógica inexorable, que se quiere fabricar una república de compadrazgo. ¿Cómo exclaman justamente indignados los intransigentes. ¿Es posible que el Gobierno haya combatido á los ciudadanos que mas pruebas han dado de entusiasmo por la república federal y haya protegido á hombres oscuros que quizás fueron ayer esbirros de González Brabo? Esta pregunta es lógica y contundente, por que parte de un hecho, del hecho indudable de que no han salido del cántaro electoral aquellas figuras republicanas, de las cuales se sabía que no bailarían al compás gubernamental.

Pero hay mas aun; los hombres del Gobierno acarician un proyecto que viene á probar de nuevo que tratan de fabricar una república á gusto suyo con sus toques y aceites doctrinarios, como dicen los intransigentes.

El proyecto es sencillo y ya se ha exhibido en el gran escaparate periodístico, ó sea La Correspondencia. Consiste en proclamar la federal en los primeras sesiones de la Asamblea, en llevar á cabo una farsa de dimision por parte del Gobierno, continuando, sin embargo, en el poder por la gratitud natural que existe en el hijo hácia su padre, aunque revestido de facultades omnímodas para preparar el proyecto de Constitucion federal.

El proyecto, como se vé, es excelente, y va encaminado á lo que dicen los intransigentes, á preparar una república microscópica y sui generis. No tiene mas que un defecto y es que supone una candidez inverosímil, supina, homérica en los intransigentes. Esta fraccion numerosa é importante del partido republicano ha combatido hasta aquí al Gobierno de una manera ruda y terrible, y no se puede creer que ahora vayan á deponer las armas y doblar la rodilla ante un poder que apellidaron de faccioso.

Si los individuos del Gobierno inspiraran confianza á los republicanos puros pudiera creerse en la eficacia del plan fraguado por el Sr. Figueras, pero no siendo esto cierto ni mucho menos, no hay temeridad en asegurar que la comedia será silbada. Por lo menos esta fraccion del partido republicano aspira á dejar cesantes á la mayoría de los actuales ministros porque carecen de espíritu revolucionario.

Nada vamos ganando por nuestra parte en que vengan benévolo ó intransigentes, porque aún cuando reconocemos que estos proceden con lógica no sabemos decir cuáles son peores. Entre la visita histórica del Sr. Figueras y los tajos y mandobles de Pierrard no escojemos.

En un periódico se ha dicho que al salir de Cádiz para Zaragoza el jueves el batallon de Valencia, muchos de sus individuos se negaron á marchar si no les acompañaban los voluntarios de la República.

La Correspondencia rectificó anoche esta noticia diciendo que en el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento de semejante hecho. Puede ser muy cierto lo segundo sin que deje de serlo tambien lo primero. ¿Se dan tantos casos iguales?

El mismo colega dice en otro suelto que no tiene fundamento el rumor de que un batallon del

ejército se resiste á salir de Madrid si no le acompañan los voluntarios.

El rumor ha existido, sin embargo, existe todavía y creemos que ha de ser contagioso.

Después de todo, dados ciertos antecedentes y la actitud del ejército, nada de particular tiene que este desee compartir con los voluntarios las glorias y fatigas de la campaña contra los carlistas.

El gobernador de Cádiz ha solicitado quince días de licencia, sin duda para descansar de la brillante campaña gubernamental que ha hecho durante los últimos meses.

Como no ha quedado en pie otra distinción honorífica que el Toison de Oro, y puesto que hay vacantes, los federales de pura sangre verían con gusto que se le concediera un collar á su consecuente correligionario el gobernador de Cádiz, por el talento y energía que ha desplegado para colocar á grande altura su autoridad en la ciudad de Cádiz y su provincia.

Esto dice *La República Democrática*. Por nuestra parte, concedido.

Máximas constituyentes del diputado electo por el distrito de Villanueva y Geltrú:

«El triunfo de la idea federativa es solo la primera etapa del camino que nos ha de conducir, primero al socialismo y luego á la liquidación social.»

Para muestra basta un botón, como diría *La Política*.

Anoche se hablaba de la dimisión del neo-federal Sr. Gomez Marin.

La causa que obliga al secretario general del ministerio de Ultramar á dejar su querido puesto, parece ser hija de la resistencia del Sr. Sorni á aprobar varios nombramientos hechos por aquel, y que son:

Un tartanero de la plaza del Progreso, á quien nombró el Sr. Becerra portero, ha sido ascendido por obra y gracia del Sr. Marin á oficial primero de la aduana de Manila.

Un hijo de tan afortunado mortal con 12.000 reales, y eso que no sabe leer ni escribir.

Un sobrino con 16 mil, porque conoce el abecedario y deletrea.

El Sr. Sorni ha comprendido, sin duda, que el Estado no tiene obligación de recompensar con usura los servicios que una familia haya prestado á un individuo, y se opone á dichos nombramientos que quiere sostener el Sr. Gomez Marin; pero, como en este caso es muy justo que la cuerda se rompa por lo más delgado, el susodicho Marin tendrá que retirarse á llorar la pérdida del presupuesto, así como sus protejidos y ahijados que le acompañarán en tan doloroso trance.

La *Agencia Fabra* ha recibido en París la siguiente nota oficial, que publican allí todos los periódicos:

MADRID 13 de Mayo, por la tarde.—Oficial.—Las elecciones se han verificado con la mas perfecta tranquilidad y la mas completa libertad. El Gobierno se ha abstenido de toda intervencion. La inmensa mayoría de los candidatos elegidos se compone de republicanos federales. Ella es al mismo tiempo sensata, amiga del orden interior y solo desea soluciones pacíficas y prudentes. Entre los recién elegidos hay algunos conservadores y varios radicales. El orden reina en toda la república, la disciplina en el ejército y la confianza en los ánimos.»

Como prueba del efecto que producen en el extranjero estos sarcasmos oficiales, vean nuestros lectores lo que dice uno de los periódicos mas liberales de la vecina república al hablar de este despacho, y después de repetir en son de burla sus afirmaciones:

«Cualquiera, al leer esto, juraría que semejante nota es solo efecto de una apuesta ó un audaz reto lanzado á la conciencia europea.»

Se espera un acontecimiento que hará gran sensación en la política. Nosotros creemos, como otros colegas, que se reducirá mucho en sus proporciones y se quedará en meras soluciones individuales, y eso que hay quien afirma que habrá un cambio radical, que la situación va á tomar otro rumbo y no sabemos cuantas cosas más.

Allá veremos.

Se dá por cierta la noticia de que el general Valmaseda va á relevar al Sr. Pieltain en el cargo que desempeña en Cuba.

Nos alegramos, porque nadie desconoce los grandes servicios que dicho general ha prestado á la causa española.

Este nombramiento es una prueba rara de sentido común que tan escaso anda en estos felices tiempos.

Estos días se ha hablado de un nuevo empréstito levantado en Londres por los partidarios de D. Carlos. Si bien la operacion no ha llegado á la cifra que se dijo, es lo cierto que se ha hecho el día diez un empréstito de sesenta millones al 25, tipo mayor que el que obtenien nuestros valores, pues la Bolsa ha cerrado ayer á 16,50.

A pesar de hechos tan patentes, que demuestran de una manera indiscutible el pánico que se ha apoderado de los hombres de negocios y la desconfian-

za que por todas partes domina, el Gobierno de la república tiene la frescura de decir á la Europa por medio de una nota oficial transmitida telegráficamente á la *Agencia Fabra* que reina la confianza en los ánimos, dando lugar con tan desusado cinismo á que los periódicos mas liberales de París hayan comentado este hecho de una manera nada favorable á los hombres del poder.

No parece sino que el Gobierno ignora que en Madrid existen los representantes de todas las naciones para participar á las suyas respectivas la verdad de la situación que atraviesa nuestra desgraciada España.

La federal ha sido grandemente provechosa para los carlistas.

Acaban de enviarse á Navarra, según pública versión, grandes remesas de fusiles comprados en Madrid por los agentes carlistas hasta 30 rs.

Estas armas procedían del reparto hecho á granel desde la proclamación de la República.

El ministro de Hacienda no descansa un solo momento.

No contento con la suspension del pago de los cupones de la Deuda pública y con el anticipo de un semestre que va á sacar al esquilmo contribuyente, prepárase á aplazar los pagos de lo que se debe por obras públicas y poco á poco llegará á cobrar de todos y á no pagar á ninguno, según el cáriz que va presentando nuestra Hacienda.

No hay duda que la república es una felicidad para los pueblos y eso que aun no hemos llegado á la federal.

Han si lo ascendidos al empleo de coronel, los señores Contreras y Maza: el primero es hijo del general del mismo apellido.

A ambos señores se les ha dado mando, con el objeto de continuar organizando el ejército á la federal.

Damos las gracias á *La Igualdad* porque nos ha hecho pasar un rato delicioso al verle metido en las honduras del Krausismo. Es la primera vez que pretende explicar lo que es federación y para eso ape-la á artificiales componendas (¡cielos! ¡componendas!) como dice en estilo sabio el colega, y habla de una maravillosa águila que debe ser federal, porque *La Igualdad* supone que con su vuelo derriba una roca y todo esto lo trae á cuento con el objeto de buscar el organismo de la federación.

*La Igualdad* promete continuar esta serie de trabajos, y á fé que se lo agradecemos, porque nos causa un singular placer verle convertido en periódico sabio aunque tengamos que exclamar en latín: *tu quoque....?*

Por el correo de ayer, y bajo un sobre, hemos recibido, procedente de Portugal, un impreso, sin firma, que no viene á ser otra cosa que una proclama en sentido republicano, escitando los ánimos de los portugueses para que derriben la monarquía.

En dicha proclama se ofrece una república pacífica. Ejemplo para entusiasmarse tienen nuestros vecinos con la paz octaviana que se disfruta en España, cuyo porvenir no deben envidiar los que disfrutan del orden, la libertad y la justicia de que aquí se carece.

Los que tratan de conspirar contra las instituciones del pueblo lusitano no pueden ser portugueses, porque en este caso no cometerían un delito de lesa-nación haciendo por perturbar su patria cuyo crédito y floreciente estado se debe á una dinastía que representa la libertad y la independencia del país que rige y que no está dispuesto á asentir á los propósitos de sus agitadores.

¿Qué ha sido del batallador Nouvilas?  
¿Qué fué de su meditado plan de campaña?  
¿Qué ha hecho desde que se encargó nuevamente del ejército del Norte?

Hacemos las anteriores preguntas porque desde que se ausentó de Madrid el propietario ministro de la Guerra solo sabemos que se han aumentado considerablemente las partidas carlistas y que el general Nouvilas pide refuerzos y mas refuerzos.

El último *Boletín de la Revolución Cubana* llegado á Europa dice que algunos ingenios, al saber que a los negros de Puerto-Rico se les habia declarado libres se negaron á trabajar; que los voluntarios y el capitán general habian ido á los puntos en que ocurrían estos sucesos y que hubo algunas desgracias. Dícese que los insurrectos tienen una combinación para terminar la guerra, que es el abandono que les haría el gobierno español de la isla de Cuba mediante el pago de 100 millones de duros, garantizados por el Gobierno de los Estados- Unidos.

Si no supiésemos, por la conducta de nuestros gobernantes, hasta donde los arrastra la pasión de partido y la protección de los Estados- Unidos, bajo la cual se colocan, no nos haríamos eco de estos rumores; mas hoy por desgracia creemos indispensable dar la voz de alerta.

Dice ayer *La Discusion* que al fin ha triunfado en el distrito de Almaden el intransigente Sr. Chamorro contra el Sr. Pallares; pero indica que ese triunfo no es hijo de la legalidad.

A confesion de parte...

Algunos de los nuevos representantes tienen la idea de proponer á la Constituyente en las primeras sesiones, el que se nombren delegados de la misma, que poniéndose al frente de las columnas del ejército, dirijan las operaciones de la guerra contra los carlistas.

Esto en puridad quiere decir que varios constituyentes fian poco de la pericia de los generales que dirigen la campaña contra los carlistas.

Tendrán mucha razon para desconfiar; pero hasta que no veamos al Sr. Figueras dispuesto á ponerse al frente del enemigo, no creeremos que haya de verse cumplido el generoso y esforzado propósito de los belicosos constituyentes.

La carta que en otro lugar insertamos de nuestro corresponsal de Barcelona, dá algunos datos que bastan y sobran para conocer el estado de Cataluña y los planes que en ella fraguan los elementos mas avanzados del republicanismo. Fijense nuestros lectores en la correspondencia á que nos referimos, así como en las que publicamos de Bayona y San Juan de Luz.

Ayer nos ocupamos de la carta dirigida por el marqués de Sardoal al presidente de la comisión permanente de la Asamblea, y hoy vamos á dar á conocer la que el general Gándara ha remitido á *El Imparcial* tambien desde Lisboa.

Dice así:  
«LISBOA 11 de Mayo de 1873.—Señor director de *El Imparcial*.—Muy señor mio: Estimaré á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente declaración:

«Esclavo del deber por hábito y por convencimientos creí cumplir uno imperioso, concurriendo el día 23 de Abril al palacio del Congreso, en virtud de aviso que juzgue acto preparatorio de la inmediata reanudación de las sesiones, y que como se vió más tarde, no pasó de conato, harto tímido por cierto. Dadas las circunstancias del momento, llegué á la Cámara dispuesto á cumplir, dentro, mis deberes de representante; fuera, si era preciso, los de general, defendiendo la legalidad á la que jamás he faltado.

Allí permaneci, con dos cortos intervalos, desde las dos y media de la tarde hasta las tres y media de la madrugada, hora en que con los miembros de la comisión permanente y otros representantes, fui violentamente arrojado por las turbas armadas.

Los sucesos de aquel día son demasiado conocidos para que yo me detenga á referirlos; ellos han dado lugar á la protesta publicada por la mayoría de la comisión contra la conducta ilegal y violenta del Gobierno; protesta á la que se ha adherido un gran número de representantes y á la cual envié mi firma y mi adhesión más decidida.

Me queda aun otro deber que llenar y lo haré por sensible que me sea.

La comisión permanente de la Asamblea soberana tenia un mandato que cumplir y un depósito sagrado que defender; á mi juicio faltó al mandato y comprometió el depósito con sus lentitudes y vacilaciones incurriendo por ello para con la Asamblea y para con la nación á quien representaba, en una responsabilidad moral, cuando menos, tan grande como la legal en que ha incurrido el Gobierno por sus violencias.

Anticipando á Vd. las gracias, señor director, me complazo en ofrecerme de Vd. con toda consideración afectisimo S. S. Q. B. S. M.—José de la Gándara.»

CRÓNICA GENERAL.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes noticias relativas al movimiento carlista:

Cataluña.—En el ataque dado por el brigadier Campos el 15 del actual á las facciones reunidas de Savalls, Vila de Viladrau, Guíu y otros en Monseny, les causó dos muertos y varios heridos; los ha dispersado y ha rescatado con una carga á la bayoneta los presos de Mataró. En este combate tomó parte solo el batallón de Cuba, que con el brigadier llevaba tres días de continuas marchas para recomponer la vía férrea, atacando la tropa con un ímpetu y disciplina admirables, no obstante llevar 24 horas sin comer. El brigadier Cabriñety batió anteayer á las facciones Palau-Tordera; cuyos resultados se ignoran.

Vascongadas.—Los migueletes y voluntarios de Tolosa sorprendieron á la partida que cobraba los derechos en el Alto de Aspiroz mandada por el cura Munagorri, á la que le hicieron seis muertos, incluso el espresado cura, tres prisioneros, cogiéndole 17 fusiles, 30 cañanas y 100 botas para vino.»

En otro decreto del propio ministerio se conmuta la pena de muerte impuesta á Andrés Echevarría y Juan Abete, en causa sobre asesinato, por la inmediata de cadena perpetua.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, se jubila á D. Gregorio Rozalem y Martinez de Tejada, presidente de la sala de la audiencia de Sevilla.

Por decretos del ministerio de la Guerra se dispone cesen en sus cargos el mariscal de campo D. Agustín Burgos y Llanos, capitán general de Burgos; los brigadieres D. Carlos Gardyn y Alaña, segundo cabo de dicha capitania general; D. Pedro Beaumont y Peralta, comandante general del campo de Gibraltar, y D. Ramon Bustamante y Calderon, gobernador militar de la plaza de Santóña; y nombrando: capitán general de Burgos al mariscal de campo D. Carlos Palanca y Gu-tierrez; segundo cabo de la misma capitania al brigadier D. José Maria Melgarejo y Aguado, y comandan-

te general del campo de Gibraltar al brigadier D. Carlos Detenre y Garnier.

Tambien publicó ayer el periódico oficial un decreto fechado el 16 del actual, disponiendo que la situación llamada de reemplazo del consejo supremo de la Guerra, como de cualquier otra dependencia político ó jurídico-militar, no podrá hacerse estensiva á los togados, auditores ni fiscales que, no perteneciendo á las armas é institutos militares, solo puedan optar á las clasificaciones pasivas que por sus años de servicio les corresponda como á los empleados civiles.

En lo sucesivo se entenderá que la situación de cuartel ó reemplazo es exclusivamente para los generales, jefes ú oficiales respectivamente que, figurando en las escalas de las armas ó institutos del ejército, cesen en el desempeño del cargo que les estuviere encomendado en dichos centros, sujetándose los demas á la clasificación pasiva que con arreglo á las leyes les corresponda.

Segun datos oficiales, durante el mes de Marzo último, el número de nacidos en Madrid ha sido de 1.188, de los cuales nacieron vivos 1120, y muertos ó que murieron antes de inscribirse 68. De los vivos fueron legítimos 838 é ilegítimos 282; de los muertos 47 fueron legítimos y 21 no legítimos.

En igual periodo fallecieron 1167 individuos, de ellos 631 varones y 536 hembras.

Nos dicen de Roma que el duque de Sennoveta era el jefe de la manifestacion popular que principió á recorrer las calles de Roma con motivo de la ley sobre comunidades religiosas y fué disuelta por la fuerza pública. Los gritos sediciosos ademas de el de «abajo las comunidades religiosas», eran «abajo el ministerio; abajo la conciliación; viva Garibaldi; viva la república.» La tropa ha hecho fuego sobre la reunion tumultuaria varias veces; sin embargo, los amotinados antes de disolverse condujeron en triunfo á su palacio al duque de Sennoveta. Victor Manuel ha pedido detalles sobre este acontecimiento.

El Gobierno italiano ha sido interpelado en el Parlamento por haber impedido á la fuerza la manifestacion popular, y el Sr. Lanza ha contestado enérgicamente que ha cumplido con su deber evitando que reuniones populares de cierta especie, pretendan ejercer presión sobre la Cámara por medio de manifestaciones, cuando se están discutiendo las leyes. El incidente, no ha tenido consecuencia alguna.

Tenemos ya detalles del ataque de Mataró que fue una verdadera sorpresa. El martes á las nueve de la noche, las partidas reunidas de Savalls, Vila del Prat, Mirell, Guíu y algun otro cabecilla, componiendo una fuerza de unos 1.500 hombres, circunvalaban la ciudad de Mataró, cuyos habitantes, por lo visto, ni el mas remoto temor abrigaban de que intentasen los facciosos una visita.

Unos 150 á 200 carlistas sin boinas ni otros distintivos, penetraron en la ciudad divididos en dos grupos. Uno de ellos se dirigió al casino apoderándose de varias personas que allí habia.

El otro grupo se dirigió á las casas consistoriales en donde el ayuntamiento estaba ocupado en asuntos de elecciones, ignorante de lo que pasaba fuera del edificio. Los carlistas sorprendieron á todas las personas allí reunidas y pusieron presas á varias, entre ellas el secretario y el juez de primera instancia.

Al notarse la alarma salieron los voluntarios, y tan ignorantes se hallaban de lo que ocurría, que al darles los carlistas el quien vive contestaban en seguida «voluntarios de la república», creyendo responder á las preguntas de sus compañeros, respuesta que era seguida de las descargas que les hacían los carlistas y que les ocasionaron algunas bajas.

Los carlistas huyeron en seguida, permaneciendo solo un cuarto de hora en Mataró. Dícese que se les vió retirar tres muertos. Los Voluntarios tuvieron dos muertos y dos heridos hechos en el momento en que salían de sus casas, conforme dejamos relatado.

Un tercer grupo de carlistas que penetró en la aduana, se apoderó de los fondos, que se hacen ascender á unos 20.000 rs.

Paréceme que ascendió á unos 40 el número de presos que se llevaron los carlistas. Soltaron luego mas de la mitad, quedándose únicamente con unos 15 ó 16, los mas caracterizados, para cuyo rescate piden los secuestradores á la ciudad de Mataró 40.000 duros, según noticias.

Lo ocurrido en el interior de la ciudad no llegó á saberse en las afueras hasta la mañana de ayer, y así en el colegio de Valldemia no pasaron la menor inquietud ni profesores ni colegiales, ninguno de los cuales ha dejado el establecimiento. Los tiros que se oyeron se tomaron por disparos al aire ó en ejercicio hechos por los voluntarios.

A la una de la tarde de ayer llegaron á Mataró un batallón de infantería, otro de voluntarios republicanos y fuerza de carabineros. Las calles estaban custodiadas por los voluntarios y las fábricas cerradas. El servicio de trenes continuó con regularidad.

Estos sucesos produjeron mucha indignacion en Barcelona, impresion que se trocó en alarma el miércoles por la noche, pues corrió la voz, á las diez, de que en las montañas vecinas se habian presentado fuerzas carlistas.

Al instante se tocó llamada y los voluntarios de la república se reunieron en sus respectivos principales, mientras se formaban grupos de curiosos en la plaza de la Constitución, frente á las casas consistoriales. Parece que el alcalde de Gracia habia avisado la presencia de una avanzada carlista de 40 hombres, y salieron de Barcelona 40 caballos y 300 infantes en aquella direccion.

Segun las últimas noticias Khiva ha caído ya en poder de los rusos. No obstante haber mandado un embajador el Khan, ofreciendo su sumision, las tropas rusas han tomado la capital del Khanato, desde donde dictarán sus condiciones á los vencidos.

En Barcelona se han abstenido de votar las dos terceras partes de los electores.

En los círculos carlistas se asegura que ya ha comenzado a introducirse en España el material conveniente para fortificar ciertos puntos designados por la junta superior del carlismo.

En algunos pueblos de la provincia de la Coruña no han podido llevar á cabo las elecciones por haberse amotinado algunos electores y roto las urnas.

Hemos recibido el último correo de Canarias. El 20 de Abril se proclamó la República en toda la provincia.

Para Junio se espera allí el vapor que ha de conducir el cable que unirá aquellas islas con la Península y América.

El ayuntamiento de Santa Cruz de Palma había sido suspendido.

En una gran parte de los federales de Madrid ha producido malísimo efecto el resultado de la elección de esta capital. Algunos aseguraban ayer que si el federalismo dependiera de los candidatos elegidos, la federación estaba muerta.

Segun un periódico de Málaga, el alcalde de aquella ciudad ha oficiado al señor obispo de la diócesis, manifestándole que por hallarse en estado ruinoso el convento del Angel, es necesario que las religiosas lo desocupen. El celoso obispo ha contestado pidiendo que se le permita hacer por su cuenta las obras de reparación que el convento exija, á pesar de que, reconocido por tres arquitectos hace pocos días, estos le declararon en buen estado de solidez.

Las compañías de ferro-carriles españolas y portuguesas han establecido un servicio desde Madrid á Vigo ó vice versa por Oporto, cuyos precios, comprendido el 10 por 100 impuesto por el Gobierno, son los siguientes: De Madrid á Vigo ó vice versa.—Primera clase ó berlina, 425 rs. 24 centimos.—1.ª clase é interior, 405 reales 24 centimos.—2.ª id., id., 197 rs.

Las noticias que se han recibido acerca del estado de Su Santidad no eran anoche nada tranquilizadoras; Dios quiera conservar la vida del Padre Santo, tan necesaria en estos momentos para evitar grandes catástrofes á Europa!

La iración intransigente sostiene á todo trance la candidatura del Sr. Orense para presidente de la Asamblea; parece que también es aceptada por algunos otros republicanos importantes. Otra fracción propone al señor Pi como candidato de conciliación.

El gobernador de Ciudad-Real se hallaba ateaer en Alcázar de San Juan para presenciar los escrutinios y con objeto de mantener el orden, que era de temer se alterase con aquel motivo.

Se ha dado aviso á la dirección de Obras públicas por el ministerio de l. Gubernación, de que se han pasado ya las órdenes oportunas para que á todos los trenes acompañen algunas parejas de la Guardia civil.

Segun dice *El Imparcial*, desde hace tres días tiene presentada su dimisión el ministro de Marina señor Oreyro.

Los reyes de Suecia han sido coronados en la Catedral de Stockholm. El rey ha hecho el tránsito á pie. La Catedral estaba lujosamente adornada y la ceremonia se ha verificado con asombrosa brillantez.

Un hijo del cabeilla Goroido con algunos facciosos disolvieron el domingo la mesa electoral de Plencia.

El general Velarde prepara en Montblanch la organización y levantamiento de somatenes.

Uno de los objetos que figuran en la exposición universal de Viena, es un plano de bulto en miniatura de la ciudad de París, rodeada de su cinturón de murallas y bastiones. Construido como los de los grandes puertos de mar de Francia, que existen expuestos en el museo marítimo del Louvre, mide diez y ocho metros de circunferencia.

Todos los monumentos, calles, boulevards, avenidas, pasajes, callejuelas y puentes, están escrupulosamente reproducidos.

La columna de Vendome aparece reedificada, y todos los edificios y monumentos incendiados, tal como estaban antes.

Las casas de seis pisos miden cuatro centímetros de altura, y las calles dos centímetros y medio de ancho.

Los operarios de la pirotecnia militar de Sevilla han solicitado la reducción de horas de trabajo, comprometiéndose á trabajar de balde mientras que su petición no se resuelva.

Savalls ha sido batido en San Esteban de Tordera, haciéndole 8 muertos y 23 prisioneros.

Probablemente no se remitirá á Cuba el decreto sobre elecciones, hasta fin de mes.

Los nueve individuos que Savalls sacó violentamente de Mataró, han sido recuperados por el brigadier Martínez Campos. Ayer debieron llegar á Mataró.

El general gobernador de París, á indicación del ministro de lo Interior ha suspendido la publicación del periódico *El Estado* á consecuencia de un artículo en que, segun el decreto de suspensión, se atacaba á la Asamblea nacional, se ultrajaba al ejército y se excitaba á los ciudadanos unos contra otros.

En la provincia de Palencia y Leon se han levantado algunas partidas carlistas, habiéndose presentado en Boadilla del Camino 23 hombres á caballo; en Valdivia de 10 á 12 infantes; en Villalaco 5 y en Aguilar de 20 á 30, cuyas partidas han cometido algunos desmanes con las autoridades, llevándose algunos fondos recaudados.

Ha sido vilmente asesinado por los carlistas en el pueblo de San Martín, cerca de Tafalla, un voluntario de la República que marchaba á unirse con una de las columnas que operan contra las facciones.

El último *Boletín* de la revolución cubana, dice que en algunos ingenios al saber que á los negros de Puerto-Rico se les había declarado libres, se negaron á trabajar; que los voluntarios y el capitán general habían ido á los puntos en que ocurrían estos sucesos, y que hubo algunas desgracias. Dicese que los insurrectos tienen una combinación como á propósito para terminar la guerra, que es el abandono que les haría el Gobierno español de la isla de Cuba, mediante el pago de 100 millones de duros, garantizados por el Gobierno de los Estados- Unidos.

Anoche debió salir para Cádiz el nuevo gobernador militar de aquella plaza brigadier Eguía.

En el portal de la Academia de la Historia se están colocando los pedestales para dos estatuas alegóricas que entregará á aquel establecimiento de enseñanza el ministerio de Fomento.

Parece que son 22 los gobernadores que han sido electos diputados.

En la Caba-baja, núm. 23, se cayó el jueves último un niño desde un balcon, quedando muerto en el acto.

Se encuentra ya en Madrid gran número de diputados electos.

Hay ya algunos datos del distrito de Tremp, por los que aparece el Sr. Abarzuza con mayoría de votos.

Acerca del robo cometido anteanoche en la iglesia de San Antonio del Prado, de que son patronos los duques de Medinaceli, leemos en *La Correspondencia* los siguientes detalles:

«El robo se llevó á efecto entre tres y cuatro de la madrugada, hora en que se despertó uno de los sacristanes encargados de guardar la dependencia; sintió ruido y se lanzó fuera de su habitación á fin de enterarse de la causa. Vió á uno de los ladrones que se hallaba como de centinela y le preguntó qué hacía allí á aquellas horas; pero antes de concluir, le había cogido por el cuello, costándole no poco trabajo escapar por donde había entrado, no sin que antes el ladrón le disparase un tiro de revólver, que afortunadamente no le hirió. Al ruido del tiro y á las voces que daba el sacristán pidiendo auxilio, los ladrones, temiendo ser descubiertos, escaparon por la mina de la alcantarilla que les había servido de entrada, llevándose, después de haber forzado un pequeño armario, dos cálices con sus patillos de plata dorada, una custodia, un incensario con naveta, una cruz y el remate de un estandarte del mismo metal. No se llevaron otros muchos objetos por haber sido sorprendidos en su criminal intento.»

Hace dos días hubo grande alarma en Cartagena por haber corrido rumores de que se fugaban los presidarios, y en efecto se fugaron ocho, de los cuales han sido presos algunos. Los voluntarios corrieron á las armas y se adoptaron varias medidas de precaución.

El juez de primera instancia de Pozo Blanco ha pasado al pueblo de Dos Torres á instruir sumaria sobre los sucesos ocurridos con motivo de la elección, y que dieron lugar á que ésta se suspendiera.

El Gobierno ha acordado levantar fondos sobre la garantía de 190 millones de consolidado exterior del empréstito de 1.000 millones, cuya cantidad sobró, por no haberse repartido más que el 81 por 100, que fué á lo que ascendió el importe íntegro de la suscripción.

Los republicanos federales de Murcia han publicado un mensaje al Gobierno llamándole representante de D. Amadeo, y negándole que por el camino que sigue triunfe la república federal que ellos han aprendido á definir y á admirar de los mismos hombres del Gobierno. Los firmantes de ese documento piden la proclamación de la federal y amenazan con que el león sabrá despertar si se intenta jugar con él.

El Sr. Rabau Donad-u ha sido proclamado diputado por San Felu de Llobregat por 4403 votos. Su contrincante Sr. Lostau ha tenido á su favor 3245. Por lo tanto, la mayoría á favor del primero es de 1157.

Ha sido preso anteanoche por dos agentes de orden público y el alcalde que era en 1871 de la cárcel de Lugo y había venido á Madrid con este objeto, un individuo que, segun se dice, se ha fugado de varias cárceles y es conocido con diferentes nombres y apodos, usando ahora los de Ramon Fernandez y Suarez, (a) el Gallego.

El Sr. Bácia dice ayer en *La Justicia federal* que todas las provincias se aperceben y aprestan para proclamar la federal aunque sea necesaria una batalla para obtenerla.

El Gobierno, que abdicará sus poderes en las Constituyentes tan pronto como se reúnan, es posible que sea en ellos confirmado hasta que en setiembre se reúnan las sesiones.

Ya pasan de 214 los representantes que han firmado la protesta de la disuelta comisión permanente.

Han sido proclamados diputados á Cortes por la provincia de Madrid: D. Joaquín Martín Olías por 3.552 votos, D. Diego María Quesada por 2.552, don Estanislao Figueras por 2.124, D. Francisco Forasté por 2.004, D. Diego Lopez Santiso por 2.394, D. Francisco García Lopez por 5.051 y D. Patricio Lozano por 3.411.

Resulta, pues, que de 97.307 electores que tiene Madrid han votado en la elección de diputados que acaba de terminar 25.982; de estos han obtenido entre todos los candidatos proclamados 21.088.

Ha salido del puerto de la Coruña para la Habana el vapor-correo *España*, en el que son trasportados 159 prisioneros carlistas procedentes de Santander y 12 de

aquella capital. Conduce además del banderín de Santander 59 voluntarios y 16 del de la Coruña.

El general Nouvilas ha destituido á los jefes y oficiales de los migueletes de Alava, cuerpo puramente federal, y ha nombrado otros por su cuenta.

Parece que en rueda de presos verificada en Málaga, el Sr. Font ha reconocido al que trató de asesinarle. La causa que se instruye con este motivo, se sigue con gran actividad por el juzgado correspondiente.

En el consejo de ayer se ha tratado de la cuestión de Hacienda, examinándose algunos de los proyectos del señor Tutau.

Se vá á edificar un nuevo teatro en la calle del Príncipe en la causa que fué redacción del *Clamor Público*. Ya están hechos los planos.

Entre algunos republicanos empieza á darse como probable que cuando se haga la modificación ministerial que se espera para cuando el gabinete actual resigne sus poderes, el Sr. Figueras ocuparía la presidencia de la Cámara, y el Sr. Pi la del gabinete con la cartera de Hacienda, pasando á Gubernación el señor Tutau.

Créese también que el Sr. Castelar, decidido como está á dejar de ser ministro en cuanto se reúnan las Cortes, será el presidente de la comisión constitucional y el más decidido apoyo del nuevo gabinete que ha de formarse dentro de las Constituyentes.

Por último, amigos íntimos del Sr. Figueras, aseguran que este no aceptará puesto alguno oficial, desde el momento en que deje el poder.

El señor ministro de Hacienda ha pedido librar algunas cantidades al ejército del Norte, al de Granada, al vapor *Ciudad de Cádiz* y algunos otros puntos.

Los diputados andaluces han invitado al Sr. Estévez á una importante reunion que han de celebrar aquellos en Córdoba el 19 del corriente.

En Alcázar se temía días atrás una colision y por esta causa se mandaron algunas fuerzas á dicho punto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 16.—En la Bolsa se han cotizado: El 5 por 100 francés, á 54-40. El 5 por 100 id., á 87-25. El exterior español, á 21. Consolidados ingleses, á 95 5/16. Bolsin.—El exterior español viejo, á 20 5/16. El interior español, á 16 1/16.

LONDRES 15.—Segun las últimas noticias de la América del Sur, continuaban los temblores de tierra en San Salvador.

El palacio nacional ha quedado destruido. El presidente de Panamá presentó la dimisión, sucediéndole el Sr. Cervera.

En Guatemala continúa la guerra. El partido reaccionario sostenía la candidatura del Sr. Cerna para la presidencia de la República. Se esperaba un arreglo entre Colombia y Venezuela sobre la cuestión de fronteras.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, no se han recibido todavía los despachos de noticias correspondientes al día de ayer.

GACETILLAS.

El lunes se verificará en el Salon del Conservatorio un brillante concierto á beneficio de la distinguida profesora de canto señorita Abella y Baroni, en el que tomarán parte artistas aficionados y poetas tan reputados, como las señoras Villalobos y Milanta y los señores marques de Bogaraya, Power, Heredia, Inzenga, Sagó, Palet, Martín Peña, Longoni, Fernandez Grilo, Alcalá Galiano, Retes, Santisteban, Rodriguez Chaves y Alfonso.

El programa es variado y escogido y llevará seguramente al pequeño salon una numerosa concurrencia.

Con un éxito completo se estrenó anteanoche en el teatro de Lope de Rueda el primer concierto de la Sociedad de conciertos corales bajo la dirección del señor Aceves.

Los tres corales: «Placer de amor» (Martini), «El Tírol» (Thomas), y el «Zortzico» de Aguirre, fueron extraordinariamente aplaudidos y se hicieron repetir. El Sr. Aceves los dirigió con el talent que distingue á este joven y distinguido maestro.

Se estrenaron un drama en un acto titulado «El verdugo de sí mismo», original del Sr. Rodriguez Chaves, á quien el público llamó á las tablas, y un juguete titulado «El hombre perro», que hizo reír mucho á los espectadores.

Desearnos que los demás conciertos obtengan el mismo éxito que el primero, en el que se notaba una muy numerosa concurrencia.

¡Qué ley! El tribunal civil de Northumberland (Inglaterra), acaba de sentenciar á un hacendado á pagar diez mil duros de multa, por faltar á la promesa de casamiento que había hecho á una joven. Esta especie de castigos son muy frecuentes en Inglaterra, y se ha llegado á abusar tanto de ellos, que es de creer se reemplazara por otros que ofrezcan menos alicientes á la condición del bello sexo.

Grata satisfacción hemos tenido al recibir el cuaderno número 10 de la colección de dibujos para bordar, *La Fantasia*, siendo de admirar la variedad y delicado gusto en todos y cada uno de los siete abecedarios para mareas de pañuelo, aparte de otros dibujos.

El mejor elogio de esta publicación, única en su género, es la favorable acogida con que el público la distingue, debida á su inmensa utilidad y á que los precios de 6 rs. en venta y 4 por suscripción de cada cuaderno la ponen al alcance de todas las fortunas.

La administración está en Madrid, calle de Toledo, número 4.

Agradecimiento de un irracional.—Nuestro colega *El Gibraltar Guardian* da cuenta en su número del martes de un suceso interesante y hasta cierto punto conmovedor, que tuvo lugar el lunes á las once de la

mañana en extramuros de aquella ciudad, y en el sitio que se conoce con el nombre del *Lazareto*.

Es el caso, dice, que en la verde y abundante yerbeita que crece en la ribera de la *Laguna* se hallaba paquiendo una yegua con su joven potro. Este, retozando y triseando, andaba y corría de acá para allá con toda la viveza é inexperiencia de sus cortos meses; la madre contemplaba en apacible sosiego los fogosos arranques de su hijo; cuando de repente le ve caer en el agua, en la que, empezando á sumergirse, estaba próximo á perecer sin que fuera suficiente para librarle de la muerte la natural habilidad que los animales tienen para nadar.

Un intrépido muchacho que se hallaba entre los concurrentes que había á la sazón en el sitio, llevado solamente de sus buenos deseos, sin reparar en el peligro de la empresa, al ver la desgracia del potro se arrojó al agua con la pretensión de salvarlo.

Bien pronto se veió inútil el propósito, y hasta se llega á temer por la vida del muchacho; pues agotadas sus fuerzas en las varias tentativas que hizo para sujetar al animal, se encuentra sin ellas cuando eere necesario retroceder para ganar la tierra.

Afortunadamente para el y para el potro, la yegua, que hasta entonces había seguido atenta los movimientos del libertador de su hijo, se arrojó también á la laguna con la intención, sin duda, de salvar á los dos.

En efecto: nadando con admirable destreza, coge con su boca las crines del potro, y apoyándose en éste el muchacho, llegaron los tres felizmente á la ribera.

Puesto en salvo su hijo, la yegua se dirige hácia el muchacho, pero éste asustado comienza á correr, no sin que fuera seguido del noble animal, que de algun modo quería demostrar su reconocimiento al que con peligro de su propia vida había intentado salvar la de su hijo.

No tarda mucho la yegua en dar alcance al pobre niño, que lleno de angustia y de espanto se detiene, tirándose al suelo y esperando que el animal lo destruyera; pero este, lejos de causarle el mas ligero daño, se le acerca con cierta especie de respeto; le lame y lo colma de caricias, sacudiendo su hermosa crin y resoplando sobre el cuerpo del muchacho.

No es fácil describir las diversas emociones por que pasaron los circunstantes todo el tiempo que duró la escena que acabamos de referir. Algunos de ellos no pudieron contener sus lágrimas al contemplar el noble instinto de la yegua, y al considerar las maravillas que obra hasta en los mismos irracionales el grande, el sublime, el incomparable cariño de una madre.»

El producto líquido del beneficio á favor del distinguido poeta D. Narciso Serra, ha ascendido á la suma de 12.000 rs. vn, próximamente.

A las tres y media de la madrugada del miércoles fué robada la iglesia de San Antonio del Prado. Los ladrones entraron, segun hemos oido, por la alcantarilla, y levantando una losa dentro del mismo edificio, pudieron llegar hasta la sala de juntas de la congregación de la Divina Pastora, la puerta y armarios de cuya sala violentaron, apoderándose de los efectos siguientes: un caliz con dos vinajeras y platillo, todo de plata sobredorada, y dos campanillas y naveta del mismo metal. A mas de esto una custodia pequeña y cruz y remate de un estandarte.

Forzando también la puerta de la sacristía y un armario de la misma, donde se hallan algunas alhajas y cantidades pertenecientes á la iglesia, robaron un caliz, sin tener tiempo de otra cosa, gracias á que los sacristanes, que dormían á la inmediación, despertaron al ruido y, saliendo á reconocer su origen, encontraron á uno de los ladrones, que les hizo fuego con un revólver, huyendo enseguida él y los demás por donde habían entrado, viendo que la alarma se difundía por la casa. Las autoridades acudieron inmediatamente á practicar las diligencias oportunas.

Esto, segun se dice, es lo que ha sucedido en el sitio mas principal de Madrid, después de la reclamación y advertencia que hicimos hace poco con motivo de haber reemplazado los antiguos vigilantes de alcantarillas por otros ignorantes en este servicio; y es de temer que no sea este el último caso, vista la frecuencia con que hace días se repiten robos de importancia.

Mientras tanto, menudean en la *Gaceta* los indultos por delitos comunes y la abolición de la pena de muerte es un hecho práctico.

SANTO DE HOY.

San Félix de Cantalicio, confesor. Cultos.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Cármen Calzado. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en el oratorio del Espíritu-Santo.

FUNCIONES PARA HOY.

ZARZUELA.—A las 9.—Sueños de oro. A las 4 1/2.—Sueños de oro. MADRID.—A las 8 1/2.—F. 32 de abono.—T. 2.º par.—Abel y Cain.—Flama. A las 5.—Pescar en seco.—I Feroci romani. CIRCO.—A las 8 1/2.—Sor Teresa. LOPE DE RUEDA.—A las 9.—Los egoistas.—El hombre perro. MARTIN (Santa Brígida).—A las 8 1/2.—La hija del mar. A las 4 1/2.—La hija del mar. VARIADADES.—A las 8 1/2.—El maestro de baile.—Errar el tiro.—Por una sátira.—Las medias naranjas. SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8 1/2.—En el cuarto de mi mujer.—Un beso y un haton.—La voz del corazón.—El manjón de espárragos.—Baile. A las 4 1/2.—La consola y el espejo.—El sopista mendrugo.—Baile. ROMEA.—A las 8 1/2.—El arcediano de San Gil.—España y Portugal.—Si yo fuera ministro.—El que rompe paga.—Cuadros disolventes. A las 4 1/2.—Una boda improvisada.—Por dar gusto á mi mujer.—Por ser económica.—Cuadros disolventes. CIRCO DE PRICE.—A las 4 1/2 y á las 8 1/2.—Grandes ejercicios ecuestres y gimnásticos. PI AZA DE TOROS.—A las 5.—Corrida 6.ª, en la que se lidiarán seis toros del Sr. D. Joaquín Peréz de la Concha y Sierra, vecino de Sevilla, y pica á José Calderon y Francisco Gutierrez, y matará Lagartijo, Frascuelo y Chicorro.

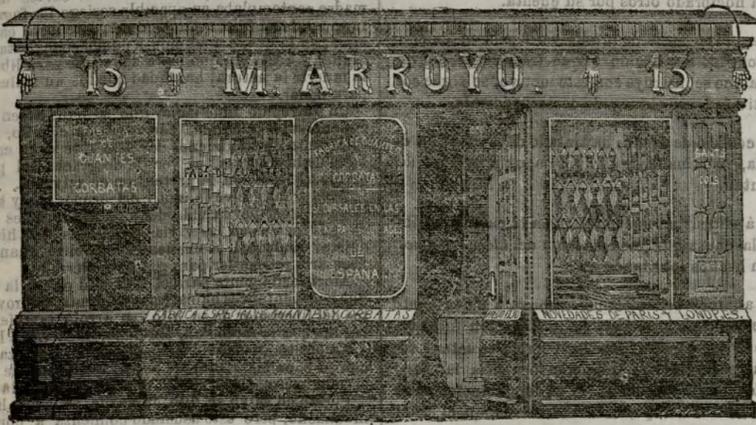
BOLSA DE AYER.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 16-65 60, 55, 50, 45, y 50. Pequeños, 16-75 y 65. Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, pequeños 22 40, 21-90 y 75. Billetes Hipotecarios del Banco de España segunda serie, publicado, 101-55, no publicado, 101-75. Bonos del Tesoro, de 4.200 rs., 6 por 100 interés anual; publicado, 61-00, 60-90, 80, 75 y 70. Dichos en cantidades pequeñas, publicado, 61 25, y 60-00. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 reales, publicado, 33 60, 45, 50, 40, 30, 32-90, 33-10 y 33-60. Idem, id., id., de 20.000 rs., publicado, 32-80 y 25. Acciones del Banco de España, no publicado, 150-00. Cambios.—Londres, 4 90 días fecha, 48-15. París á 8 días vista, 5-05.

MADRID.—1873.

IMPRENTA A CARGO DE JUAN INIESTA, Hortaleza, 128.

SECCION DE ANUNCIOS.



GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

Antes de Clement, Hermanos.

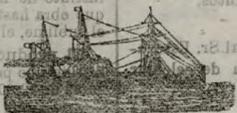
El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricación de guantes y surtido de corbatas.

CARRETAS NUM. 13.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPAGNY

COMPANIA

POR VAPOR



NAVEGACION

PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESES

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA

Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles.  
De Burdeos todos los sabados.  
De Lisboa todos los martes.  
De Santander una vez al mes.  
De Coruña una vez al mes.  
De Vigo dos veces al mes.

LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SABADOS

PRECIO DE LOS BILLETES	A PERNAMBUCO BAHIA, O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Desde Madrid (via Lisboa)...	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo...	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Esta Compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.  
AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.  
Para informes, tomar pasajes y flotes, dirigirse al agente general de la Compañía.  
D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12, MADRID.

LA RIOJANA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

(fuerza de 70 caballos.)

LOPEZ HERMANOS

Direccion general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

SUCURSALES:

MADRID,

SEVILLA,

Lopez hermanos: Visitacion, 2.

Lopez hermanos: Dados, 10.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.—Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos, conocidos hoy ha-ta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día.—Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.—Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.  
CAFES.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporación, y en cajas de lata de una libra.  
TES.—Desde la clase corriente á la más selecta.

BUENA OCASION!!

ARENAL, 24.

ARENAL, 24.

En la calle del Arenal, núm. 24, tienda, se realizan, á la mitad de su valor, un gran surtido de juguetes, floreros, relojes de mesa, adornos de tocador, cigarreras, quinqués, cafeteras, tinteros, potecas, cartetas, targeteros, bisutería negra y de doble fino, cubiertos de metal blanco, bastones, papel y sobres, coches para niños, caballos de tornillo, cestas vacías y con cubiertos para viaje, faroles de papel para iluminación, bandejas, álbums y marcos para retratos, jabones para tocador del acreditado Windsor y otros, mecha para fosforeras á real la vara, llaves para reloj á medio real, boquillas, pipas, navajas, lapiceros cepillos de varias clases, cartapacios y otros innumerables objetos de utilidad y de adorno.  
NOTA.—El vender estos géneros á la mitad de su valor, es, por haberles comprado en globo á precios ventajosos, al cerrarse el Gran Bazar de la calle Mayor, núm. 2.

OTRA.—Hay interés en realizarlos, para hacer espacio á los nuevos surtidos que se están recibiendo.

SE REALIZAN 10.000 ABANICOS.

A LA VITA BONA.

En la inmediata villa de Valdemoro, y su calle de Torreón, núm. 10 (á tres cuartos de hora de Madrid por el ferro-carril), se arrienda una casa para la temporada de verano, con seis habitaciones, patios con emparrados, buenas aguas, jardín etc. etc.  
Dirigirse, en dicha villa, á Juana Moreira; y en Madrid, á D. Mariano Ontiveros, calle de Silva, número 16, piso 2.<sup>o</sup> cuarto número 5.

SE VENDE UN SOLIDO Y ESPACIOSO CLARENS  
Construido en París, ó se cambiará por una berlina ó victoria.  
Calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto 2.<sup>o</sup> izquierda, darán razon de 1 á 2.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.  
Entre los más renombrados licores extranjeros ofrecemos á mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Poquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Biter y Vermut de Torino, etc.  
Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, Frutas del Perigord, Foies-gras de Strasburgo, Carnes Inglesas, Pickles, Mostazas y Salsas preparadas.  
Aceites superiores, clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, Mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé.  
Quesos de bola, nata, Ch. ster Roquefort, Gouyere y Parmesano, Frutas de la Habana, Galletas Inglesas, Té, Café, y Azúcares de las clases más selectas Salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.  
Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legítimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

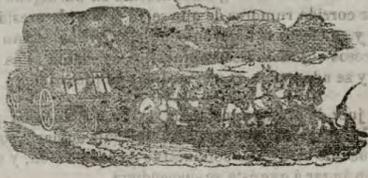
LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

PENA

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

Se premia por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del país de Zaragoza ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, coria y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado liso 1 real; tambien se admiten abonos por targetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gansa ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas, con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. enteras con raya de tul, gansa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada, lazos, moños y castañas, desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, cocas y ruidos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas de 20 á 300 reales; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 90, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100, á 100 rs. onza, rizos y tirabuzones, desde 16 reales á 100 rs. per; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 50 cada uno; bucles sueltos desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 reales paquetes; pelucas para toda clase de indígenas; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cocheros; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bisuños de tejido ó al picado imitando al natural, desde 10 á 200 rs., según el tamaño y clase.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y leñderas de marfil, concha y de todas clases; peinetas esponjas, horquillas y redecillas.  
ADVERTENCIA.—En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas, en España, de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable; como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor ó menor. (1-S)



LA MADRILEÑA

EMPRESA DE DILIGENCIAS.

PROPIEDAD DE LOS SRES. PAYERAS E HIJO

SERVICIOS COMBINADOS CON LOS FERRO-CARRILES.

Esta antigua y acreditada empresa tiene establecidos servicios diarios con excelentes y cómodos carruajes, desde la estación de San Fernando (Cádiz) para el Campo de Gibraltar, tocando en Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras.  
Servicio diario de correos entre San Fernando y Algeciras desde este punto á Gibraltar en caballerías.  
Servicio diario á Medina Sidonia directamente.  
Idem especial á Vejer con escala en Conil.  
Idem alternado desde la estación de Menjibar para Jaén y Granada, y diario entre Granada, Málaga y Córdoba.  
Administra estos servicios el Sr. D. Felipe Barroeta, agente general de transportes, calle de Alcalá, núm. 16.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.—SALIDAS DE CÁDIZ: 2 y 47 de cada mes. Representantes en Cádiz: Sres. Retortillo.

INTERESANTE.

Se avisa al público para que aproveche la ocasión de comprar cosas buenas y baratas, como indudablemente se encuentran en la calle del ARENAL, núm. 24; por la razón de haber puesto á la venta en dicho establecimiento, los géneros que en la verdadera Liquidación del GRAN BAZAR DE LA CALLE MAYOR núm. 2, no tuvo tiempo para realizarlos.  
Hay un gran surtido de juguetes, floreros, relojes de mesa, adornos de tocador, cigarreras, quinqués, cafeteras, interos, pelucas, carteras, cubiertos de metal blanco, bisutería negra, dorada y de doble fino; papel y sobres, coches para niños, porta-bañados, caballos de tornillo y otros muchos objetos de utilidad y de adorno.  
Hay interés en realizarlo con brevedad, para hacer espacio á los SURTIDOS que por cuenta de los nuevos dueños se han principiado á recibir.  
ARENAL, 24, TIENDA.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

PRESTAMOS ECONOMICOS SOBRE TITULOS DE consolidado, bonos y billetes del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, resguardos de la Caja de Depósitos, cupones en rama y en factura, acciones del Crédito Comercial, obligaciones de la Peninsular, municipales, títulos de sisas y toda clase de valores cotizables. Se compran tambien estos valores á los precios más altos.  
Calle de Tetuan, 23, esquina á la del Cármen. D.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.



Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo Mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.  
Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, suya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vago, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas visceras; que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeopatas, a-crónicos; y por más de 800 periódicos sin distinción de matices.  
Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita; como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias.  
Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna, tisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.  
Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, Madrid; y en 2 500 farmacias, droguerías, y perfumerías de todo el globo.  
Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, basto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.  
Dirigirse al inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.  
NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panicoza, de Uberagua, y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Hermita, y otros para extraer el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

ALIMENTACION INFANTIL.

Papas ó papillas para criaturas.  
Sopa para convalecientes en lugar de chocolate.  
Depósito central, droguería de los Sres. Luengos, hermanos.—Embajadores, 9.